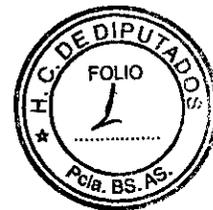




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

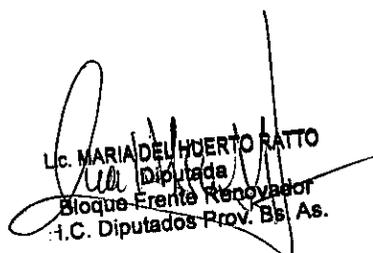


PROYECTO DE DECLARACION

**HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento al portal de noticias “El Pergaminense” de la ciudad de Pergamino por el premio Caduceo 2015 a Comunicadores y Medios de Comunicación de la Provincia de Buenos Aires del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires a “MEJOR PORTAL INFORMATIVO ZONAL”.


Lc. MARIA DEL HUERTO RATTO
Diputada
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



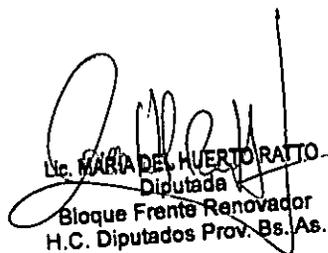
FUNDAMENTOS

Los miembros del jurado de la vigésima cuarta edición del Premio Anual de Comunicadores y Medios Bonaerenses del Consejo Provincial de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, han reconocido al portal "El Pergaminense" con el Premio "Caduceo", símbolo de la Paz y la Concordia.

Este reconocimiento se desarrolla anualmente y convoca a todos los medios de comunicación de cada localidad, habiéndose entregado más de mil galardones para distinguir a aquellos que se destacan por el contenido cultural, social, periodístico, deportivo y comunitario de su mensaje.

En este caso ha sido reconocida la labor local que realiza todo el equipo de trabajo del portal "El Pergaminense", considerándolo el mejor portal informativo zonal de toda la provincia de Buenos Aires. Dicho premio representa la trayectoria y el valor de aquellos que se esfuerzan en crecer y brindar información de calidad en las comunidades del interior.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


D^{ca}. MARÍA DEL HUERTO RATTO
Diputada
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Prov. Bs. As.